

SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

Con carácter previo conviene señalar que, como elemento común a los sistemas de información que se indican a continuación, la Universidad de Murcia gestiona y suministra la información a través de la página web siguiendo criterios de “política de accesibilidad”, de forma que no se excluya a aquellos usuarios con cualquier tipo de discapacidad o limitaciones de tipo tecnológico. Así, se realiza la adaptación de todo el contenido a las [directrices de accesibilidad WAI 1.0](#) en su nivel AA y se utilizan formatos estándar establecidos por el W3C. Una parte importante de los sitios institucionales de la Web de la Universidad de Murcia gestionados por el SIU cumplen un alto grado de accesibilidad, habiendo sido validados por el [Test de Accesibilidad Web \(TAW\)](#) y por el [test de validación xhtml del W3C](#). Más información al respecto en: <http://www.um.es/universidad/accesibilidad/>.



Sistema de información accesible previa a la matriculación

En cuanto a la accesibilidad de los sistemas de información, la Universidad de Murcia habilita una página Web a través de la cual se puede consultar la oferta de enseñanza universitaria de postgrado (<http://www.um.es> y <http://www.um.es/estudios/posgrado/>). En ella constan los perfiles de ingreso, las cuestiones administrativas relacionadas con

la matrícula, los objetivos y competencias vinculadas a cada Título, así como sobre las becas y ayudas a las que pueden acceder los estudiantes de cara a la realización de sus estudios de Postgrados.

Por ende, desde la Unidad para la igualdad entre mujeres y hombres de la Universidad de Murcia (<http://www.um.es/u-igualdad/>), se suministra a toda la comunidad universitaria información sobre las actividades, publicaciones, documentos y convocatorias relativas al género que se realizan en o surgen de la Universidad de Murcia, así como de aquéllas que, siendo externas a la misma, se consideran de interés público.

Con respecto a los canales de difusión orientados a los potenciales estudiantes, aparte de los ya citados y en relación con la matrícula, la Universidad de Murcia publicita en su Web, así como en la prensa (radio, televisión, periódicos), la apertura de la matrícula en sus estudios, existiendo todo tipo de información en la Web, en un cuaderno informativo elaborado a tal efecto y en un CD que se le entrega a cada persona que adquiere el sobre de matrícula. Además, la Universidad de Murcia ofrece la posibilidad de efectuar fraccionados los pagos de la matrícula.

La documentación general que se entrega a los estudiantes incluye información acerca del Servicio de Información del Estudiante (SIU), del Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal (SAOP), así como de los órganos de representación y de la figura del Defensor del Universitario.

Procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

En los primeros días del curso académico se producirá una presentación a cargo de un miembro de la Comisión Académica de cara a favorecer la orientación y acogida de los estudiantes de postgrado. En dicho acto, se le suministrará al alumnado las indicaciones que se estimen necesarias sobre cuestiones de variada índole de cara a la exitosa realización de estos estudios, las cuales se pondrán a su disposición a través de medios telemáticos y otros soportes informativos. Por ende, los estudiantes podrán, a través de las utilidades de la herramienta SUMA (vid. *infra*) que permiten la comunicación interactiva (foros, chats, talk), resolver sus dudas y formular sus preguntas de un modo más flexible y continuado.